

JORNADA TÉCNICA CIERRE IRPF 2025

(ONLINE)

PROGRAMA:

1. Introducción

- 1.1. Objetivos del seminario.
- 1.2. Novedades normativas relevantes del ejercicio 2025.
- 1.3. Fechas clave del cierre fiscal.

2. Marco general del IRPF

- 2.1. Naturaleza y estructura del impuesto.
- 2.2. Contribuyentes y ámbito de aplicación.
- 2.3. Determinación de la base imponible y liquidable.

3. Rendimientos del trabajo

- 3.1. Retribuciones dinerarias y en especie.
- 3.2. Gastos deducibles y reducciones aplicables.
- 3.3. Tratamiento de atrasos y regularizaciones.
- 3.4. Cálculo de retenciones y ajustes de fin de ejercicio.

4. Rendimientos del capital mobiliario e inmobiliario

- 4.1. Dividendos, intereses y otros rendimientos financieros.
- 4.2. Alquileres de bienes inmuebles: imputaciones, gastos y amortizaciones.
- 4.3. Novedades en el tratamiento de rentas de arrendamiento

5. Actividades económicas

- 5.1. Estimación directa normal y simplificada.
- 5.2. Estimación objetiva (módulos): límites y exclusiones 2025.
- 5.3. Gastos fiscalmente deducibles y su correcta imputación temporal.
- 5.4. Amortizaciones, provisiones y gastos financieros.
- 5.5. Regularización de existencias y ajustes de cierre.

6. Ganancias y pérdidas patrimoniales

- 6.1. Transmisiones de bienes y derechos.
- 6.2. Compensación de pérdidas y aplicación de reducciones.
- 6.3. Operaciones vinculadas, permutas y criptomonedas.
- 6.4. Reinversión en vivienda habitual.

7. Reducciones en la base imponible

- 7.1. Aportaciones a sistemas de previsión social.
- 7.2. Reducciones por discapacidad y por tributación conjunta.
- 7.3. Límite conjunto de reducciones.

8. Deducciones en cuota

- 8.1. Deducciones estatales y autonómicas.
- 8.2. Deducciones por vivienda habitual, alquiler, donativos, etc.
- 8.3. Novedades autonómicas 2025.

9. Retenciones y pagos a cuenta

- 9.1. Regularización anual de retenciones.
- 9.2. Pagos fraccionados y su impacto en el cierre.

10. Cierre y revisión final del ejercicio

- 10.1. Cuadro resumen de comprobaciones previas.
- 10.2. Documentación y soportes justificativos.
- 10.3. Errores frecuentes en declaraciones.
- 10.4. Simulaciones y planificación para el ejercicio 2026.

PONENTE:

SR. D. ALFONSO GARCÍA TAVARES.
Inspector de Hacienda del Estado.
Administrador de la AEAT de Benidorm.

FECHA: 2 de diciembre de 2025.

HORARIO: 16:00h -19:00 h.

DURACIÓN: 3 horas lectivas.

ONLINE: Google Meet.

ESTA JORNADA SERÁ GRABADA.

INSCRIPCIONES:

COLEGIADOS: [pinche aquí](#)

NO COLEGIADOS: 965 12 49 08.

IMPORTE:

GRATUITA: -Colegiados GS.
-Personal Despachos colegiados GS.
(1 plaza por colegiado)
-Precolegiados GS.

20€: ICALI/ICAE.

30€: NO COLEGIADOS / OTRAS TITULACIONES.

** La realización del curso está condicionada a un número mínimo de participantes. En caso de no contar con este mínimo, el curso será suspendido.*

FORMA DE PAGO:

Transferencia: ES15 0081 0180 7300 0140 1941
o mediante [pago online](#)

Se ruega remitan justificante del pago a:
esmeralda@consultor.com

NOTA:

La inscripción previa a un curso o jornada implica el abono del pago con 48 horas de antelación a la fecha de inicio. Una vez celebrada la jornada o curso, si no se justifica la no asistencia, supondrá el pago obligatorio del mismo. La baja no justificada el mismo día de la celebración del curso supondrá el pago del 50% del importe.

El número de plazas es limitado por lo que la admisión se efectuará por riguroso orden de solicitud.

Para obtener el certificado que acredita la asistencia a un curso, deberán asistir al menos al 80% de las clases, no pudiendo expedir ningún certificado si la asistencia es inferior salvo causas justificadas.